

Panamá 3 de septiembre de 2019

Licenciada
Marisol Ayola
Administradora Regional
Ministerio de Ambiente-Panamá Oeste
E. S. D.

Respetada Licenciada:

Yo, BINGKUN FEND QIU, con cedula de identidad personal N° 19-2158, en mi condición de promotor del proyecto “Centro Comercial Vacamonte”, a desarrollarse en las fincas folio real N° 129640 (F) ubicación 8001 y Finca folio real N° 129743, ubicación 8001, código de ubicación 8001, Lotes B-203 y B-203^a, situadas en Ciudad Vacamonte, distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste, comparezco ante su despacho, dentro del término de la ley, con el fin de darme por notificado de la resolución DRPO-SEIA-TES-NAD-027-2019 2019, emitida por su despacho.

Aprovecho la oportunidad de autorizar al señor Jose Rincón C. con cedula de identidad N° 4-194-950 a realizar cualquier trámite referente al mencionado estudio de Impacto Ambiental.

Sin más que agregar,

Yo, ERICK BARCIELA CHAMBERS, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-711-694.

CERTIFICO:

Bingkun Fend Qiu

que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocido(s) como suya(s) por el(los) firmante(s) por consiguiente, dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).
Panamá _____

04 SEP 2019

Testigos

Testigos

Licde. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

FENG BingKUN

BINGKUN FEND QIU
Cedula N° 19-2158
Promotor del Proyecto

